

ESTADO: Confirmado

CUENTA X PAGAR Nro. 32069

Fecha Doc Pagos /Fact invent 22 de diciembre de 2025

Nro.Factura/Cta. Cobro 3412

Fecha Doc Invent

Nro. Obligacion 9493

A: NESTOR MANOLO ZEPEDA ARTERO Nit/CC 433139
DIRECCION: CR 71 # 58A 60 SUR TELEFONO: 3188799501 CIUDAD BOGOTA D.C.

DETALLE:

PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA GENERAL PARA EL AREA ASISTENCIAL DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ME S DE NOVIEMBRE SEGUN CTO 3412 PROCESO 8434

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Nombre de la cuenta	Naturaleza	Valor
083 HONORARIOS	58972325		HONORARIOS	Debito	\$ 6.930.000,00
022 RETEICA	24362701		RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COM	Credito	\$ 69.300,00

TOTAL CUENTA X PAGAR 24905401 \$ 6.860.700,00

SON: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONTROL PRESUPUESTAL		PAGADURIA	
Codigo:	Valor:	Cheque Nro. _____	Fecha _____
		Banco _____	
Firma del Responsable		Firma Pagador _____	
Control Administrativo		ORDENADOR DEL GASTO	
Subdirector Administrativo		Gerente	

RECIBI CONFORME

Firma _____ Nit/Cedula _____ de _____

OBLIGACION

Consecutivo : 9493

Estado : Confirmado

Fecha : 22/12/2025

Tercero: 433139 NESTOR MANOLO ZEPEDA ARTERO

Documento: 3412

Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA GENERAL PARA EL AREA ASISTENCIAL DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ME S DE NOVIEMBRE SEGUN CTO 3412 PROCESO 8434

RUBROS									
Disponibilidad	Compromiso/Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2389	2457	2.4.5.02.09.01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES: REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 - RECURSOS PROPIOS	01 - gastos de funcionamiento	\$ 924.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 924.000,00
2869	2883	2.4.5.02.09.01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES: REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 - RECURSOS PROPIOS	01 - gastos de funcionamiento	\$ 6.006.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.006.000,00
Total Obligacion :						\$ 6.930.000,00			\$ 6.930.000,00